CERTIFICACIÓN 75-04-246

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-75-2015-05-07-04

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 07 de mayo de 2015, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, MODIFICAR parcialmente la Resolución tomada por el Ilustre Concejo en Sesión Ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 1999, a través del cual se autorizó la Donación de dos lotes de terreno, área A con una superficie de 439,50 m2 y área B con una superficie de 430,00 m2, a favor de la Contraloría General del Estado, a efectos de aclarar el lindero Norte del Lote A, en la que conste que la dimensión real es de 29,30 m2. para que dicho lote alcance la cabida constante en la escritura original, es decir 439,50 m2; y así mismo, AUTORIZAR al señor Alcalde del cantón la suscripción de la escritura correspondiente.

Santo Domingo, mayo 07 de 2015.

G.A.D. MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
SECRETARÍA GENERAL

Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
ATM/lcm
SIASEG/S-711/R-3258